

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

### Resolución del Ayuntamiento de Barberá del Vallés por la que se anuncia concurso para la contratación del servicio de limpieza de los edificios y dependencias municipales.

1. **Entidad adjudicadora:** Ayuntamiento de Barberá del Vallés. Dependencia que tramita el expediente: Negociado de Contratación. Número de expediente: SCSV960002.

2. **Objeto del contrato:** Descripción del objeto: Prestación del servicio de limpieza de edificios y dependencias municipales existentes en el término de Barberá del Vallés. Plazo de ejecución: Cuatro años.

3. **Tramitación:** Urgente. Procedimiento: Abierto. Forma: Concurso.

4. **Presupuesto base de licitación:** No queda establecido previamente debiendo ser presentado por los licitadores.

5. **Garantía provisional:** 300.000 pesetas.

6. **Obtención de documentación e información:** Ayuntamiento de Barberá del Vallés, avenida Generalitat, número 70, Casa Consistorial, 08210 Barberá del Vallés. Teléfono: (93) 729 30 30. Fax: (93) 719 18 15. Fecha límite de obtención de documentación e información: 1 de abril de 1997.

7. **Requisitos específicos del contratista:** Los señalados en la documentación a presentar, sobre A.

8. **Presentación de las ofertas:**

a) Fecha límite de presentación: Hasta las trece horas del día 2 de abril de 1997.

b) Documentación a presentar: La que se señala en el contenido de los sobres siguientes:

Sobre A: Expresará la inscripción «Concurso para la adjudicación del servicio de limpieza de los edificios y dependencias municipales. Documentación administrativa presentada por .....», con la firma del licitador o persona que lo represente. Dicho sobre se presentará cerrado y deberá contener la siguiente documentación:

1. Documento o documentos que acrediten la personalidad del empresario y la representación, en su caso, del firmante de la proposición, consistentes en:

1.1 Fotocopia compulsada del documento nacional de identidad del licitador, cuando se trate de personas físicas o empresarios individuales, o de quien ostente la representación, acompañada de la escritura de constitución de la sociedad mercantil, debidamente inscrita en el Registro Mercantil, cuando el empresario fuera persona jurídica.

1.2 Poder bastantado por el Secretario o Letrado de la Corporación, cuando se actúe por representación.

1.3 En caso de concurrir a la licitación varias empresas, constituyendo una unión temporal, cada una de ellas deberá acreditar su personalidad y capacidad, indicando los nombres y circunstancias de los empresarios que suscriben las proposiciones, la participación de cada una de ellas, designando la persona o entidad que, durante la vigencia del contrato, ha de ostentar la representación de la unión entre la Administración.

2. Resguardo acreditativo de la constitución de la garantía provisional.

3. Declaración expresa del licitador haciendo constar que no se halla incurso en ninguna de las prohibiciones para contratar conforme a lo que prevén los artículos 15 al 20 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

4. Certificaciones positivas acreditativas de las circunstancias mencionadas en los artículos 7 y 8 del Real Decreto 390/1996, de 1 de marzo, expedidas en la forma y con los efectos previstos en sus artículos 9 y 10.

5. Fotocopia compulsada del alta y, en su caso, último recibo del Impuesto sobre Actividades Económicas.

6. Certificación de clasificación como empresa consultora de servicios, en el grupo III, subgrupo 6, categoría C.

7. Las empresas extranjeras deberán presentar, asimismo, declaración haciendo constar que se someten a la jurisdicción de los Juzgados y Tribunales españoles de cualquier orden, para todas las incidencias que de modo directo o indirecto pudieran surgir del contrato, con renuncia, en su caso, al fuero jurisdiccional extranjero que pudiera corresponder al licitante.

Sobre B: Expresará la inscripción «Proposición económica para optar al concurso para la adjudicación del servicio de limpieza de los edificios y dependencias municipales del Ayuntamiento de Barberá del Vallés, presentada por .....», con la firma del licitador o persona que lo represente. Dicho sobre deberá contener la correspondiente oferta económica, ajustada al modelo incorporado como anexo número 27 en el pliego de condiciones técnicas, firmada por el licitador, junto con el resto de documentos anexos reflejados en dicho pliego de condiciones (anexos 1 al 26), debidamente cumplimentados y también firmados por el licitador. A la proposición económica así presentada se deberá acompañar, asimismo, el resto de documentación a que se hace referencia en la cláusula 12 del citado pliego de condiciones técnicas (forma de presentación sobre B). Dicho sobre se presentará también cerrado, pudiendo ser lacrado y precintado, a petición del interesado.

Cada licitador únicamente podrá presentar una sola proposición, a la cual podrá incorporar cuantas variaciones o mejoras alternativas estime oportunas, conforme a las instrucciones facilitadas en el pliego de condiciones técnicas. Tampoco podrá suscribirse ninguna propuesta de unión temporal con otros, si lo ha hecho individualmente o si figura en más de una unión temporal.

c) Lugar de presentación: Ayuntamiento (Registro general), avenida Generalitat, número 70, planta baja, 08210 Barberá del Vallés (Barcelona). Todos los días laborables (excepto sábados), de nueve a trece treinta horas.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su ofertas: Tres meses a contar desde la apertura de las proposiciones.

e) Se admiten variantes o mejoras.

9. **Apertura de las ofertas:**

a) Entidad: Ayuntamiento.

b) Domicilio: Avenida Generalitat, número 70, Casa Consistorial.

c) Fecha: 8 de abril de 1997.\*

d) Hora: Trece.

10. **Otras informaciones.**

11. **Gastos de anuncios:** Serán a cargo del adjudicatario.

12. **Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:** 31 de enero de 1997.

Barberá del Vallés, 31 de enero de 1997.—El Alcalde.—9.740.

### Resolución del Ayuntamiento de San Sebastián por la que se anuncia la licitación del contrato de prestación del servicio de mantenimiento y limpieza de zonas verdes y arbolado de la ciudad.

1. **Entidad adjudicadora:**

a) Organismo: Ayuntamiento.

b) Dependencia que tramita el expediente: Contratación y Compras.

c) Número de expediente: 4/97.

2. **Objeto del contrato:**

a) Descripción: El anteriormente citado.

b) División por lotes y número: Sí, siete.

c) Lugar de ejecución: Donostia-San Sebastián.

d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega: Cuatro años, prorrogables por dos años más como máximo.

3. **Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:**

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. **Presupuesto base de licitación:** 339.442.000 pesetas, IVA del 16 por 100 incluido, correspondiendo a cada lote los importes máximos siguientes:

Lote número 1. Zona sur: 75.512.000 pesetas anuales.

Lote número 2. Zona oeste: 89.094.000 pesetas anuales.

Lote número 3. Zona este: 55.536.000 pesetas anuales.

Lote número 4. Parques forestales: 32.967.000 pesetas anuales.

Lote número 5. Parques históricos: 32.459.781 pesetas anuales.

Lote número 6. Trabajos especiales: 37.440.000 pesetas anuales.

Lote número 7. Parque Cristina-Enea: 16.433.319 pesetas anuales.

5. **Garantías:**

a) Provisional: 2 por 100 del lote/s a los que concurra.

b) Definitiva: 4 por 100 del lote/s adjudicados.

6. **Gastos de anuncios:** Por cuenta de los adjudicatarios.

7. **Requisitos específicos del contratista:** Clasificación como empresa consultora y de servicios: Grupo III, subgrupo 5, categoría correspondiente al lote/s que se concurra.

8. **Datos sobre las ofertas:**

a) Documentación a presentar: La indicada en el pliego de condiciones económico-administrativas.

b) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses.

c) Admisión de variantes (concurso): No se admiten variantes.

9. **Documentación, o información, presentación y apertura de ofertas en:**

Ayuntamiento de Donostia-San Sebastián.

Sección de Contratación y Compras.

Ijentea, 1.

20003 Donostia-San Sebastián.

Teléfono: (943) 48 10 31-48 10 00.

Fax: (943) 48 16 67.

10. **Fechas:**

a) Límite para obtener documentos e información y presentar ofertas o solicitudes de participación: Las trece horas del día 1 de abril de 1997.

b) Día y hora de apertura de ofertas: Las doce horas del 7 de abril de 1997.

c) Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» (en su caso): 4 de febrero de 1997.

Donostia-San Sebastián, 5 de febrero de 1997.—El Jefe de la Sección de Contratación y Compras, Mariano Huici Astíz.—9.752.